

Oficio: U.A.I.P. 0718/2021
Asunto: incompetencia.
Guanajuato, Gto; 24 de febrero de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Morena4TMorena4TMorena4T
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **00466621**, el día **23 de febrero de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"copia de los expedientes completos de Securitech Cámaras y terrenos / contratos, facturas, estudios de mercado, pedimentos de importación del equipo comprado o rentado costos de la obra con catalogo de precios unitarios del C5, expedientes de trabajo o investigaciones realizadas en la contraloría estatal y de león, incluido donde revisaron los anexos de las patrullas moto patrullas compradas o rentadas y de las cámaras de Securitech, en la auditoría superior del estado de Guanajuato las auditorías y expedientes de trabajo, acciones contra la corrupción en el Sistema estatal anti corrupción, expedientes en el instituto de transparencia y revisiones que realizo este a los portales de transparencia de todo el estado ante el incumplimiento evidente generalizado / de todos los funcionarios sancionados en la historia de todas las contralorías del estado, cuanto se cobro de sanciones económicas y cuantos casos perdieron en el tribunal de justicia administrativa / copia de la averiguación previa sobre los terrenos vendidos y contratos a Securitech / copia de los estudios de mercado y anexos de las patrullas, moto patrullas y bienes para seguridad de los últimos 5 años" (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Guanajuato, de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, así como de la Unidad de Transparencia Municipal de León; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 401, celebrada el 24 de febrero de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante las Unidades de Transparencia de las dependencias en comento, las cuales cuentan con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Guanajuato

Paseo del Congreso #60, Marfil, Guanajuato, Gto.
transparencia@congresogto.gob.mx
(473)1020000 Ext. 6090
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Legislativo.

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.
unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx
01 473 6880470
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Unidad de Transparencia Municipal de León

Plaza principal s/n Centro Histórico, León, Gto.
umaip@leon.gob.mx
0477 7880000 Ext. 1841
PNT: Sujeto Obligado, León, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente,
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato